
COMUNICADO DE PRENSA

Su Excelencia, el Presidente de la República don Sebastián PIÑERA ECHENIQUE, aprobó la propuesta del Alto Mando de la Policía de Investigaciones de Chile para el año 2014, presentada por el Ministro del Interior y Seguridad Pública, a proposición del Director General de la institución.

1. El Nuevo Alto Mando 2014, requiere directivos empoderados que den sustentabilidad a un liderazgo organizacional moderno, enérgico y comprometido con el país, que convoque, guíe y motive al personal para que oriente sus esfuerzos en función del objetivo final, el cual es, proteger a los ciudadanos.
2. Los oficiales superiores nombrados destacan por su experiencia y desempeño, capacidades para dirigir, organizar y administrar adecuadamente equipos de trabajo, responder por su gestión y maximizar el uso de los recursos institucionales, todo ello con el objetivo de optimizar la productividad de la organización y su rentabilidad social.
3. El nuevo Alto Mando tendrá entre otros objetivos fortalecer la labor de investigación y control antinarcóticos en todo el país, en todas sus formas y delitos asociados, desde el microtráfico hasta las grandes organizaciones criminales internacionales, fortaleciendo la coordinación con los organismos del sector seguridad y justicia.
4. Por último, el nuevo Alto Mando tiene como objetivo fundamental velar por un servicio de calidad a la comunidad, fortaleciendo la investigación criminal, adecuándola a los nuevos tiempos y las necesidades de Chile.

Nuevo Alto Mando Institucional 2014

- Director General Marcos Vásquez Meza.
- Subdirector Operativo Prefecto General Juan Hernández Rivera.
- Subdirector Administrativo Prefecto General Leonardo Acuña Vilches.

- Inspector General Prefecto General Ernesto Vidal Capetillo.
- Jefe de Personal Prefecto Inspector Víctor Donoso Diez
- Jefe de Inteligencia Policial Prefecto Inspector Héctor Espinosa Valenzuela.
- Jefe Región Policial Metropolitana Prefecto Inspector Luis Sandoval Monteiro.
- Jefe Nacional Antinarcóticos y Crimen Organizado, Prefecto Inspector Christian González Silva
- Jefe Nacional de Criminalística Prefecto Inspector Carlos Jiménez Gutiérrez.
- Jefa II Región Policial de Antofagasta Prefecto Inspector Jéssica Vergara Santana.
- Jefa de Jurídica Prefecto Inspector (J) Rosana Pajarito Henríquez.

Se integran al Alto Mando en el grado de Prefecto Inspector:

- Prefecto Moisés Cárcamo Hernández, actual jefe de la Jefatura Nacional de Delitos contra Derechos Humanos, asume la Jefatura de Educación Policial.
- Prefecto Darío Ortega Moreno, continúa como jefe de la I Región Policial de Tarapacá.
- Prefecto Alfredo Chiang Chau, continúa en la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional.
- Prefecto Christian Gallardo Herrera, actual jefe XI Región Policial de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, asume la V Región Policial de Valparaíso.
- Prefecto Jorge de la Torre Aninat, actual jefe de la Prefectura Metropolitana Sur, asume la IX Región Policial de La Araucanía.
- Prefecto Manuel Leiva Castillo, actual jefe de la Jefatura Nacional de Homicidios, asume la Jefatura Nacional de Administración y Gestión de Recursos.
- Prefecto Juan Fuentes Sandoval, continúa a cargo de la XV Región Policial de Arica Parinacota.
- Prefecto Oliver Oyanedel Soto, actual jefe del Departamento V de Asuntos Internos, asume la VIII Región Policial del Biobío.

- Prefecto Luis Bravo Sagredo, actual jefe de la Prefectura Metropolitana Occidente, asume la Jefatura de Bienestar.

Se acogen a retiro absoluto:

- Prefecto General Juan Baeza Maturana.
- Prefecto General Raúl Liberona Duque.
- Prefecto Inspector Jorge Caradeux Franulic.
- Prefecto Inspector Jorge Fuentes Sotomayor.
- Prefecto Inspector Luis Nieto Parra.
- Prefecto Inspector Augusto Briceño Jara.
- Prefecto Inspector Orlando López Andía.
- Prefecto Inspector Rolando Gaete Cáceres.
- Prefecto Inspector Luis Carreño Honn quien se encontraba acogido a retiro absoluto voluntario.

Los oficiales generales que se acogen a retiro, realizaron una notable labor que se agradece en toda su magnitud. Fueron los artífices para posicionar a la PDI en el lugar en que se encuentra, reconocida por la comunidad como una institución creíble, profesional, seria y comprometida con la seguridad y justicia de los chilenos.